





24^a Asamblea General

1-2 de noviembre de 2023 Santo Domingo, República Dominicana

Resolución 13

ALINEACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL CON EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La 24ª Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,

Considerando:

- La pertinencia de disponer de mecanismos que hagan eficiente el actuar del IPGH para el cumplimiento de su Misión, Visión y Principios;
- La aprobación de la Resolución No. 5 "Votación del nuevo Estatuto Orgánico del IPGH", durante la 22ª Asamblea General del IPGH, modalidad virtual (27 de octubre de 2021), con el fin de "reforzar los procedimientos y normas que han favorecido la trayectoria del IPGH, y con ello el fortalecimiento de sus órganos";
- Que la mencionada resolución resuelve que la Secretaría General, con la colaboración de las Autoridades y las Secciones Nacionales, actualice los reglamentos y normativas para que se adecuen al nuevo Estatuto Orgánico;
- Que el "Reglamento de la Secretaría General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia" es el documento principal, junto al Estatuto Orgánico, que rige la actuación de la Secretaría General, órgano coordinador y ejecutor de los actos administrativos del IPGH;
- Que, durante 2023, el comité interno de revisión de reglamentos, conformado por los representantes de los departamentos de la Secretaría General, aportó su experiencia para la elaboración de una propuesta de alineación del "Reglamento de la Secretaría General";
- Las valiosas aportaciones de las Secciones Nacionales de los Estados Miembros y de la 99ª Reunión de Autoridades, las cuales afianzaron una propuesta final del "Reglamento de la Secretaría General";
- Lo recomendado por la 100^a Reunión de Autoridades, y por el Comité de Política Administrativa,







24^a Asamblea General

1-2 de noviembre de 2023 Santo Domingo, República Dominicana

Resuelve:

Primero: Aprobar la nueva versión del "Reglamento de la Secretaría General del

Instituto Panamericano de Geografía e Historia", la cual entra en vigor a

partir de esta fecha.

Segundo: Instruir al Secretario General a que, con la colaboración de las Autoridades

del IPGH y las Secciones Nacionales, actualice los instructivos, manuales u otras normativas que dependan del "Reglamento de la Secretaría General

del Instituto Panamericano de Geografía e Historia".

"La Ciencia al Servicio de la Paz"

Esta Resolución fue adoptada en la 24ª Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), verificada en Santo Domingo, República Dominicana el 2 de noviembre de 2023.

Mtro. Antonio Campuzano Rosales Secretario General

